



Engurruñal

También: Enguruñal

En español: Arrugar, Apretar

[*verbo transitivo pronominal*]



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

1- Dicho de personas (pronominal), encogerse, como para protegerse del frío, o por miedo o tristeza, o como un niño enfadado, especialmente si está también encorvado sobre sí mismo.

2- Dicho de cosas (transitivo), arrugar haciendo un rebujo.

3- Dicho de personas (pronominal), arrugarse mucho la cara con la edad o la piel por cualquier otro motivo.

4- Dicho de una parte del cuerpo (transitivo), apretar fuertemente de modo que queda encogido.

Ver: [Engurruñao](#)

- Miale el chiquenino qué gracioso, ca vez que s'enfurruña se va a ese rincón, se engurruña to y jasta que se le pasa.
- Mira, estos papeles de periódico los engurruñas bien y los metes por entre los palos estos. Y encima, el tronco. Así prendes el papel y en un rato está to ardiendo más bien que na.
- Oys madre, pos si llevo namas qu'un ratino en el agua y mira cómo me s'han enguruñao los deos.
- Ya me jarté, me lo senté encima y le puse el libro delante. Pero hijita, engurruñó los ojos y que nô quería leel y nô hubo manera, el joío muchacho.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y uso.

Etimología:

Viene del verbo **engurruñar**, que es una variante del antiguo verbo **engurrar**, que a su vez es una variante del verbo **arrugar** (con metátesis y añadiendo el prefijo verbal **-en** en lugar del también prefijo verbal **-a**). Del latín **irrugare** (*cubrir de arrugas*).